

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### Diputación de Córdoba

Núm. 2.885/2014

#### 1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Diputación Provincial de Córdoba.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Central de Cooperación con los Municipios. Sección de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Sección de Contratación del Servicio Central de Cooperación con los Municipios.

2) Domicilio: Plaza de Colón, s/n.

3) Localidad y código postal: Córdoba-14071.

4) Teléfono: 957 211 265 – 957 212 846 – 957 211 286.

5) Telefax: 957 211 110.

6) Correo electrónico: [contratacion@dipucordoba.es](mailto:contratacion@dipucordoba.es)

7) Dirección de Internet del perfil del contratante:

<http://aplicaciones.dipucordoba.es/contratacion>

8) Fecha límite de obtención de documentación e información:

Hasta la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

d) Número de expediente: SCC-ECAE-1/2014.

#### 2. Objeto del contrato:

a) Tipo: Contrato Administrativo Especial.

b) Descripción: Contratación para la selección de empresarios colaboradores en la conservación y mantenimiento por Administración de la red provincial de carreteras de la Excm. Diputación de Córdoba.

c) División por lotes y número de lotes: Procede. Cinco lotes (los licitadores podrán presentarse como máximo a dos de los cinco lotes).

Lote 1: Demarcación Norte, zonas 1 y 2 (Peñarroya-Pozoblanco).

Lote 2: Demarcación Centro, zonas 1 y 2 (La Rambla-Fuente Palmera).

Lote 3: Demarcación Centro, zonas 3 y 4 (Córdoba-Montoro).

Lote 4: Demarcación Sur, zonas 1 y 2 (Lucena-Carcabuey).

Lote 5: Demarcación Sur, zonas 3 y 4 (Baena-Priego).

d) Lugar de ejecución: Red viaria convencional de la Diputación de Córdoba:

1) Domicilio:

2) Localidad y código postal:

e) Plazo de ejecución: 12 meses.

f) Admisión de prórroga: No procede.

g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No procede.

h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No procede.

i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45233141-9 Trabajos de mantenimiento de carreteras.

#### 3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Subasta electrónica: No procede.

d) Criterios de adjudicación: Los enumerados en las cláusulas 20, 21 y 23 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (P.C.A.P., en adelante).

4. Valor estimado del contrato: 4.132.231,40 euros.

#### 5. Presupuesto base de licitación:

a) El Precio Global Ponderado de Licitación, que se fija única y exclusivamente a efectos de presentación y valoración de la ofer-

ta económica, de acuerdo con los precios unitarios y sus respectivos factores de ponderación dispuestos en el anejo 2º del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares (PPTP), asciende a la cantidad de trescientos dos mil ciento treinta y seis euros con sesenta y dos céntimos de euros -302.136,62 euros- (Beneficio industrial, gastos generales e IVA excluidos).

Los importes que se detallan a continuación, no tienen valor contractual, establecidos únicamente a efectos presupuestarios:

Importe neto: 4.132.231,40 euros (sin IVA). Importe total: 5.000.000,00 euros (IVA incluido).

El presupuesto base de licitación total fijado se desglosa en el siguiente cuadro:

	Cuota IVA	Importe total IVA incluido
Lote 1	145.591,42 €	838.883,91 €
Lote 2	174.055,00 €	1.002.888,32 €
Lote 3	216.469,24 €	1.247.275,11 €
Lote 4	171.254,35 €	986.751,28 €
Lote 5	160.398,58 €	924.201,32 €
TOTAL	867.768,60 €	5.000.000,00 €

#### 6. Garantía exigidas:

Provisional: no se exige

Definitiva (%): 5% del importe del presupuesto base de licitación del lote o lotes del/de los que haya resultado adjudicatario. Se exigirá una garantía complementaria de un 5% del importe señalado anteriormente, en caso de que la oferta del licitador adjudicatario hubiese sido considerada inicialmente anormal o desproporcionada y se hubiese admitido y valorado.

#### 7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación. No exigible.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La solvencia económica y financiera se acreditará con la aportación de la documentación a que hace referencia la cláusula 8.3 del PCAP; la solvencia técnica se acreditará con la aportación de la documentación a que hace referencia la cláusula 8.4 del PCAP.

c) Otros requisitos específicos: --

d) Contrato reservados: --

#### 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Las ofertas se presentarán en un plazo de 26 días naturales contados desde el mismo día de la publicación de este anuncio en el BOP de Córdoba (coincidiendo ésta con la del perfil del contratante) y ello hasta las 13:30 horas del día en que finalice dicho plazo.

b) Modalidad de presentación. Se presentarán tres sobres (Sobre A, Sobre B y Sobre C), cada uno de ellos con el contenido establecido en las cláusulas 16, 17 y 18 del PCAP. Los licitadores podrán presentarse como máximo a dos de los cinco lotes en que se estructura el contrato. En el supuesto de optar por más de un lote, deberán presentarse en sobres diferenciados para cada uno de los lotes a los que se opte, marcados con las letras B y C, los aspectos relativos a la documentación técnica y a la proposición económica, respectivamente. El sobre A, relativo a la documentación administrativa, puede ser común a los lotes por los que se oferte.

Sobre A. Documentación administrativa: el licitador podrá sustituir la aportación inicial de la documentación establecida en el apartado 1 del artículo 146 TRLCSP (cláusula 16 del PCAP) por la declaración responsable que figura en el Anexo III del PCAP, debidamente firmada, según Ley 14/2013 de 27 de septiembre (BOE 28 de septiembre de 2013), de apoyo a emprendedores y

su internacionalización, así como la información de contacto (punto 14), la relativa a la pertenencia a un grupo de empresas (Anexo VI del PCAP), el compromiso de constituirse en UTE (Anexo V del PCAP), en su caso, y la indicación del/de los lote/s al/a los que se presenta, presentando el resto de la documentación administrativa, sólo en el caso de resultar propuesto adjudicatario, con ocasión de la presentación de la documentación descrita en la cláusula 24 de este Pliego.

Sobre B. Valoración técnica de la oferta (cláusula 17 del PCAP).

Sobre C. Proposición económica (cláusula 18 del PCAP).

c) Lugar de presentación:

1) Dependencia: Registro General de la Diputación de Córdoba.

2) Domicilio: Plaza de Colón, 15.

3) Localidad y código postal: Córdoba-14071.

4) Dirección electrónica: [contratacion@dipucordoba.es](mailto:contratacion@dipucordoba.es).

5) Presentación de proposiciones por correo: En el supuesto de presentación de proposiciones por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta. La justificación del envío se realizará a través de fax, remitiendo el resguardo exclusivamente al siguiente número de fax: 957.211.290, del Registro General de la Diputación de Córdoba. Teléfono de contacto del Registro General: 957.21.11.01.

d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): --

e) Admisión de variantes, si procede: --

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.

9. Apertura de ofertas:

a) Dirección: Plaza de Colón, s/n.

b) Localidad y código postal: Córdoba-14071.

c) Fecha y hora: Se citará a las empresas admitidas a la licitación, al acto público de la apertura de la documentación aportada para la valoración técnica de la oferta (sobre B) mediante anuncio que se publicará en el perfil del contratante.

La celebración del acto público de apertura de los sobres titulados "Sobre C: Proposición económica", se realizará en la fecha, hora y lugar que se indiquen mediante anuncio que se publicará en el perfil de contratante.

10. Gastos de publicidad: Será de obligación del contratista derivado de la adjudicación, pagar el importe de los anuncios

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso): --

12. Otras informaciones:

Córdoba, 29 de abril de 2014. El Diputado Presidente del Área de Infraestructuras, Carreteras y Vivienda, Fdo. Andrés Lorite Lorite.